

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2017

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y quince minutos en segunda convocatoria del día 22 de JUNIO de 2017 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

VOCALES:

D. José M^a Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D^a Ana Isabel Chamorro Jasso, ZARAGOZA EN COMÚN

D. José Racaj Abad, “ “

D^a Elisabeth Tejedor Vega, “ “

D. Miguel Angel Sanchez García, “ “

D^a M^a Carmen Pinos Borque, P.P.

D^a Ruth Pina Jiménez, CHA

D^a Belinda Placek Paularena- CIUDADANOS

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Pablo Polo Sicilia, en sustitución de D. Francisco Javier López Barranco- A.VV. VADORREY

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA

D. Ramiro Gil Peña, A.VV. RÍOS DE ARAGÓN. & AVDA. CATALUÑA

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS EBRO VIEJO-ARRABAL

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D^a Isabel Muñoz Rotellar, en sustitución de D^a Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL.

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO:

Agentes, en sustitución de D^a Beatriz Rivas -Inten.-Jefe de la Policía de Barrio Miz.

REPRESENTANTES DE GRUPOS DE ENTIDADES:

D. Sergio Muñoz López-Representante por todas las asociaciones juveniles.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

D^a Lola Bescós Gerrero, Vocal P.P.

La Presidenta y miembros del Pleno dan la enhorabuena a Carmen Pinos por su reciente maternidad.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1º APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, SI PROCEDE:

Ordinaria: 30 de Marzo de 2017

Extraordinaria-Urgente: 19 Mayo de 2017

2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes RESOLUCIONES:

RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVÁLIDOS:

Expte. 0239828/17 FUNDACIÓN DOWN (Concesión)

Avda. De la Jota, 44

“ 0365880/17 JOSÉ MARÍA QUILEZ URRIES (Concesión)

Avda. San Juan de la Peña, 30

“ 0299092/17 JAVIER CASADO LÓPEZ (Cambio de Titularidad por fallecimiento)

Cecilio Navarro, 4

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 0122268/14 FERROVIAL AGROMAN, S.A. (Prórroga C-3198)

Paseo de la Ribera (Frente Molino de San Lázaro)

“ 0117200/17 BETA CONKRET, S.A. (Concesión C-3664)

C/ Aguaron, frente calle Mainar

“ 01444657/17 LABORAT. DE ENSAYOS TECNICOS, S.A (Concesión C-3667)

Avda. Cataluña, 28

“ 028405/17 OBRAS ESPEC. EDIF. E INFRAESTR. (Cocesión C-3649)

C/ Bielsa, 12

“ 082098/17 ESTRUCTURAS LORENTE S.L. (Concesión C-3669)

C/ Juslibol, 19

“ 0511936/17 CONTREMAR, S.L. (Concesión C-3669 Bis)

C/ Juslibol, 19

“ 0440930/15 FERROVIAL AGROMAN, S.A. (Prórroga C-3235)

Paseo de la Ribera (Frente Molino de San Lázaro)

“ 0440953/15 FERROVIAL AGROMAN, S.A. (Prórroga C-3234)

Paseo de la Ribera (Frente Molino de San Lázaro)

“ 0411327/16 DEMEBESA INFRAESTRUCTURAS, S.L. (Prórroga C-3587)

Pasaje del Vado, 1-3

“ 0411291/16 DEMEBESA INFRAESTRUCTURAS, S.L. (Prórroga C-3588)

Travesía del Vado, 2

RESERVA DE ESPACIO PARA CARGA Y DESCARGA:

Expte. 0492870/16-AP CECOSA SUPERMERCADOS, S.L. (Prórroga)

Molino de las Armas, 44

RESERVA DE ESPACIO PARA VEHÍCULOS OFICIALES:

Expte. 0284279/17 CENTRO CÍVICO TÍO JORGE (Concesión)

Plaza San Gregorio, 9

CONFORMIDAD A LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES 2016:

Las Entidades detalladas a continuación han presentado la documentación reglamentaria para su justificación o devolución, siendo aprobadas por la Concejala-Presidenta:

ENTIDAD	EXPEDIENTE	IMPORTE 2016
AVV TENIENTE POLANCO	0604193/16	934
AVV PICARRAL	0630007/16	2475
AVV T. JORGE ARRABAL	0636347/16	2475
AVV. BARRIO JESUS	0642200/16	2600
AVV RIOS ARAGON	0638510/16	1032
AVV LA JOTA	0636653/16	2650
AVV ZALFONADA CAITASA	0642456/16	605
AVV BALSAS E. VIEJO	0591436/16	775
TOTAL		13546

ENTIDAD	EXPEDIENTE	IMPORTE 2016
CLUB CICLISTA ACTUR	0611774/16	300
CORAL PICARRAL DE ZARAGOZA	0604500/16	1314
C.D. UNION LA JOTA VADORREY	0637685/16	550
CLUB DEPORTIVO SAN GREGORIO ARRABAL	0638620/16	550
ASOCIACION CULTURAL ROYO DEL RABAL	0631970/16	1000
CORAL MARGEN IZQUIERDA	0579683/16	475
ASOCIACION DE MUJERES LA JOTA	0579695/16	900
SALA ARRABAL	0635830/16	300
HOGAR DEL BOMBERO	0597959/16	300
A.D.G. SANTIAGO TENIS DE MESA	0625640/16	300
ASOCIACIÓN . ARREDOL	0621610/16	350
ASOCIACIÓN PARKINSON ARAGON	0626050/16	320
ASOC. DEPORTIVA HILARION-SAN ANTONIO	0622653/16	350
ESCUELA DE WATERPOLO ZARAGOZA	0575713/16	775
ASOC. CULTURAL MARIANO LUCAS	0577679/16	400
ASOC. ARAGONESA ESCLEROSIS LATERAL -ARAE	0619188/16	350
ASOC. UTRILLO	0641998/16	400
ESCUELA ARAGONESA DE GAITA XIXENA	0612256/16	419
ASOC. R.G. IMPOEBRO	0642481/16	300
SOMOS FAMILIA	0641155/16	543
CLUB DE JUBILADOS PICARRAL	0617480/16	300
ASOCIACION ENCUESTRA ENC.	0624473/16	300
ASOCIACION MALABARISTAS DE ZARAGOZA	0624400/16	300
ASOC. JUB. COLEC. FRIG	0641827/16	300
ASOC. MUSICAL EL PICARRAL	0585830/16	300
ASOC. REC. CULT. PEÑA ADEBAN	0637318/16	300
AGRUPACION DEPORTIVA LA JOTA	0636470/16	650
ASOC. DE A. ALUMNOS C. SAN ANTONIO	0616214/16	300
UNIÓN POILIDEP. SAN ANTONIO	0616263/16	300
FUTBOL CLUB LA JOTA	0626782/16	300
TOTAL		13546

ENTIDAD	EXPEDIENTE	IMPORTE 2016
AMPACP HILARION GIMENO	0626708/16	900
AMPACP LA ESTRELLA	0629500/16	900
AMPACP EUGENIO LOPEZ	0602214/16	797
AMPALA JOTA	0629550/16	900
AMPACP ZALFONADA	0605115/16	797
AMPACP MARIE CURIE	0632573/16	900
AMPACP LUCIENT BRIET	0636152/16	900
AMPA CEIP TIO JORGE	0625030/16	900
AMPACP CANDIDO DOMINGO	0629707/16	900
AMPACP SAN BRAULIO	0630851/16	500
AMPACP GLORIA ARENILLAS	0624045/16	500
AMPACP VADORREY	0614345/16	309
AMPA E.I. PIRINEOS	0631406/16	302
AMPA IES AVEMPACE	0639910/16	401
AMPA IES PILAR LORENGAR	0637538/16	401
AMPA IES RIO GALLEG0	0631369/16	DEVUELVE 401
AMPA IES AZUCARERA	0636848/16	401
AMPA ESC. AP. SAN VALERO	0632390/16	302
AMPA EI VILLACAMPA	0630264/16	302
TOTAL		11713

ENTIDAD	EXPEDIENTE	IMPORTE 2016
AS. C. FIESTAS ARRABAL	0636384/16	3500
A.VV. BARRIO LA JOTA	0636163/16	1750
COMISIÓN FIESTAS ZALFONADA	0642517/16	500
A.VV. BARRIO JESUS	0642236/16	1050
A.VV. RIOS DE ARAGON	0633104/16	371
TOTAL		7171

3º DAR CUENTA DEL DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE Dª RUTH PINA JIMÉNEZ COMO VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CHUNTA ARAGONESA, EN SUSTITUCIÓN DE D. JULIO PUENTE MATEO.

4º RECONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES DETALLADAS A CONTINUACIÓN, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS 2017 DE SUS RESPECTIVOS BARRIOS:

- COMISIÓN DE FIESTAS ZALFONADA-CAITASA.
- ASOCIACIÓN DE VECINOS LA JOTA.

5º MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, ACERCA DE AULAS DE ESTUDIO.

6º INFORME DE PRESIDENCIA.

7º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador de las actas de las sesiones de:

Ordinaria: 30 de Marzo de 2017 y Extraordinaria-Urgente: 19 Mayo de 2017, son aprobadas por **UNANIMIDAD**.

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la sesión del 30 de marzo. **No hay mas objeciones al respecto.**

3º La Consejera del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto el día 31 de marzo de 2017, adoptó el siguiente Decreto:

PRIMERO: Cesar a D. Julio Puente Mateo, como vocal de la Junta Municipal el Rabal, a propuesta del Grupo Municipal Chunta Aragonesista, agradeciéndole los servicios prestados al Ayuntamiento de Zaragoza.

SEGUNDO: Nombrar a D^a Ruth Pina Jiménez, como vocal de la Junta Municipal el Rabal, a propuesta del Grupo Municipal Chunta Aragonesista.

TERCERO: Este nombramiento, en cuanto a los requisitos que deben reunir las personas para ser miembros de las Juntas Municipales, así como la duración del cargo de Vocal, estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de los Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento.

La Presidenta desea que conste en acta el agradecimiento a Julio Puente por su trabajo y dedicación añadiendo que deja un listón muy alto y que hemos sido muy afortunados de haber coincidido con él.

Ruth Pina indica que se compromete a trasladarle la felicitación y que es cierto que va a ser complicado hacer una gestión como la que ha hecho Julio Puente, ya que él ha dejado el listón muy alto. Dice estar a disposición de todos para lo que puedan necesitar y está localizable en el grupo municipal de Cha de plaza del Pilar.

4º *Las entidades detalladas a continuación, han presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutoras válidas para la organización de las fiestas 2017 de sus respectivos barrios:*

A.VV. LA JOTA: Nº 26, fechas 5 al 10 de Julio.

COMISIÓN DE FIESTAS ZALFONADA-CAITASA: Nº 2712, fechas 19 al 24 de Septiembre.

Son reconocidas por Unanimidad en este Pleno, de lo que se dará traslado al Servicio de Distritos.

Con motivo de que el representante de la A.VV. Barrio Jesús se tiene que ausentar, para atender la hoguera de San Juan, se altera el orden del día y se pasa a desarrollar el punto 6, informe de Presidencia:

6º Informe de Presidencia:

EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES: Nos han trasladado un listado del estudio de porcentaje por barrios de los equipamientos municipales, tenemos 769 equipamientos en Zaragoza, el coste en 2016 fue de 40.000.000 €. Habla de El Rabal y dice el coste y uso específico de cada uno de ellos. Se le pasa al coordinador de urbanismo José Mª Rodrigo, quedando a disposición de todos.

CASA SOLANS: Hemos mantenido una reunión un poco antes del Pleno. Se recordará que se tuvo una reunión para hablar de los usos de casa Solans, con la asistencia de Fernando Rivarés, Elena Giner, Paco Pardo (coordinador de participación ciudadana), Fernando Fernández (urbanismo), Carmen (patrimonio), ya que es un edificio BIC. Cada miembro y asociación hizo una serie de propuestas: Ebrópolis, Junta Municipal, Famp, Consejo de la Ciudad, Observatorio del libro, actos civiles, posibilidad de ser espacio de galas de eventos y/o premios, etc, porque queríamos que los disfrutase el distrito pero que fuese un equipamiento de ciudad, que la margen derecha pase a la izquierda, se comprometieron especialmente los consejeros que nos iban a hacer un estudio de flujos de tráfico, nos la han hecho llegar y nos proponen: Ebropolis, Oficina internacional del Ayuntamiento, que tenga un uso ocasional de alquiler para eventos, premios y celebraciones, previo informe positivo del servicio de cultura y visitas diarias para escolares y público en general, organizadas por el patronato municipal de turismo. Lo hemos visto y hemos dicho de incorporar que sea un espacio de información turística y que se defina un espacio para actividades del distrito, que tengamos información de cada uno de los eventos que se puedan hacer allí y que a los seis meses se haga una revisión de la situación. Raúl Gascón de la A.VV. Barrio Jesús, nos comentaba que en este informe se echa de menos que no se haya hecho el estudio del resto de las propuestas, propone que haya una nueva reunión con los técnicos para que de alguna manera nos trasladen la información y culminar el proceso. Después se verá con las A.VV. Tío Jorge-Arrabal y Barrio Jesús, que fueron dos de las asociaciones que estuvieron allí para posteriormente tomar la decisión desde este Pleno.

PLAN DIRECTOR PARQUE TÍO JORGE: Tenemos un plan director y pendiente un monográfico, pero ocurre que está proyectado un tanque de tormentas y es por lo que urge que nos reunamos con parques y jardines e incluso con la empresa que desarrolló el plan para que tengamos definido todo, porque no tiene sentido abrirlo para esta obra y que no cuente con el visto bueno del Distrito.

AGRADECIMIENTOS: A las comisiones de festejos de Arrabal y Barrio Jesús por el esfuerzo en la organización de las fiestas y felicitándoles por el éxito de las mismas.

BUS 32: Ha habido una serie de cambios a petición de los vecinos de Santa Isabel, que comentara más adelante el representante de la A.VV. Barrio Jesús.

ACERALIA: Hay una sentencia que decía el Juez que había que bajar edificabilidad, pero nos hemos encontrado en prensa la noticia, se ha creado una comisión gestora con el Sareb y Nicuesa que tienen el 56%, se ha hecho una propuesta de 1998 viviendas, Saica se ha movido y nos dicen que hubo una reunión en la A.VV. Picarral antes de las elecciones donde todos los grupos políticos manifestamos que íbamos a ser parte, no entendemos porque el proceso va tan rápido, ya que no era uno de los puntos mas calientes ahora para la venta de pisos.

VIVIENDAS SINDICALES: Hay una partida en los presupuestos de 300.000 € para 2017 y 700.000 € para 2018. Hay en la actualidad 21 grupos de viviendas muy distintos

en la ciudad, en el El Rabal tenemos Balsas de Ebro Viejo, Teniente Ortiz de Zárate, Teniente Polanco y zona Generales. Se ha decidido hacer las cosas bien, porque está el problema endémico de las titularidades, están los fáciles como es Teniente Ortiz de Zárate y Polanco que son de D.G.A. y otros que son partes mixtas como es Balsas, hemos hablado con D.G.A. y se nos va a trasladar todo lo que sea de su titularidad, porque para que se limpie o se mantenga tiene que ser propietarios el Ayuntamiento de Zaragoza. Mientras tanto este año se ha decidido que de los 300.000 € se van a hacer dos brigadas que dependen directamente de parques y jardines para hacer limpieza de los 21 grupos, por un importe de 150.000 € y con los restantes se va a destinar al mantenimiento de estas zonas (bancos, baldosas, etc.). En breve se presentará en prensa conjuntamente con Pablo Muñoz, ya que fue el grupo municipal del PSOE quien presento la enmienda para esto.

SUBVENCIONES: El pasado 16 de junio finalizó el plazo de presentación de solicitudes para subvenciones a A.VV., Ampas, Entidades Ciudadanas y Comisiones de Festejos, ahora se tienen que sentar los vocales como comisión de valoración, es complicado y se pide que lo hagan a la mayor brevedad posible para ser aprobadas a primeros de julio y que puedan comenzar a gastar las entidades.

JORNADAS EN SEPTIEMBRE: Esta semana se han tenido las correspondientes reuniones de consejos de centro de los centros cívicos de El Rabal: Estación del Norte, Distrito-14 y Tío Jorge, y se ha observado que el 80% de los usos de éste último supone un contenedor de servicios municipales y ahora el aula dos también se incorpora para trabajadores sociales. Se les propuso que con los Directores, Vocales y Asociaciones que queráis participar poder hacer un encuentro o jornadas para dar una repensada y poder optimizar. Se os convocará.

Se pasa la palabra a Raúl Gascón de la A.VV. Barrio Jesús, que tiene que ausentarse para atender la hoguera de San Juan:

1/ En primer lugar hace una valoración de las fiestas del barrio Jesús indicando que ha sido buena, han logrado involucrar a una de las Ampas en la elaboración del programa y también han incorporado a la Peña la Fogata, los comerciantes han hecho colaboraciones. El nuevo emplazamiento de la calle Jesús parece que ha gustado. 2/ Pregunta si se va hacer algo con la partida de 20.000 € del plan director del entorno de la Estación del Norte. 3/ Manifiesta una queja acerca de la línea de Bus 32. Entendiendo que Santa Isabel necesita una línea que les acerque al centro, pero la forma en que este Ayuntamiento y en concreto la Concejalía de Movilidad, Teresa Artigas, ha llevado a cabo o ha dirigido este tema le parece "vergonzoso", porque considera que una línea de ciudad se negocie únicamente con una parte de los vecinos afectados y no con todos los que hacemos uso de esa línea y máxime cuando la solución que se ha buscado es decrementando autobuses en la línea 32, aunque hayan dicho que es una medida temporal y que en dos o tres años se recuperarán, pregunta porque no se les ha tenido en cuenta.

Volviendo al orden del día se pasa al punto:

5º **MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, ACERCA DE AULAS DE ESTUDIO.**

Dª Belinda Placek Paularena- CIUDADANOS-: Explica que presentan esta moción como lo han hecho en otros Distritos, ante la falta de espacio para poder preparar sus

exámenes la población estudiantil, pero ha presentado CHA y ZEC unas transaccionales y hemos decidido una reestructuración, el texto es el siguiente:

El Pleno de la Junta Municipal el Rabal, solicita al Área de Participación Ciudadana, especialmente al servicio de Centros Cívicos del Ayuntamiento de Zaragoza, que estudie la posibilidad de habilitar un espacio para zona de estudio, dentro de los centros cívicos del distrito, con objeto de que los estudiantes puedan preparar los exámenes de enero, junio y septiembre, ampliando de esta manera la escasa alternativa que disponen en el distrito, siempre y cuando sea compatible con el resto de usos y las actividades estables que se vienen practicando en sus instalaciones.

Se procede a la votación, siendo aprobada por Unanimidad, se dará traslado a Elena Giner, Delegada del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.

El grupo municipal del P.P. ha presentado una moción de urgencia acerca de los remanentes de los presupuestos participativos.

La urgencia es aprobada por Unanimidad

Carmen Pinos Borque (P.P.): Da lectura al texto:

Los presupuestos participativos de 2017, asignan para cada uno de los catorce distritos de la ciudad, unos importes que en su conjunto suman 5.000.001 de euros. En el informe de evaluación de los presupuestos participativos, enviado por la Consejera Giner, se observa que existen grandes diferencias entre lo inicialmente asignado al distrito y la cuantía restante una vez elegidas las propuestas.

La diferencia en nuestro distrito es la siguiente:

- Cuantía Inicial: 479.935,00€
- Cuantía Final: 424.567,00€

Por lo tanto, la Junta Municipal dispone de un **remanente de 55.368 euros** para destinar a proyectos que sean necesarios para el distrito.
Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha recibido ninguna instrucción sobre la disposición del remanente, es por lo que el Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

1º Instar a la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto a que las partidas sobrantes en el proceso de presupuestos participativos sean puestas a disposición de cada Junta Municipal correspondiente.

2º Ratificar el destino acordado en el pleno extraordinario-urgente de 19 de mayo de 2017, del remanente.
3º Solicitar a la Presidenta de la Junta Municipal de El Rabal que esta Junta realice un control del importe de las bajas que surjan en la adjudicación de los contratos correspondientes al distrito.

La Presidenta recuerda que el 19 de mayo tuvimos un pleno extraordinario acerca de los presupuestos participativos y entre otros uno de los puntos era el de los remanentes, y que de esos importes queríamos disponer.

Ruth Pina Jiménez (CHA): Manifiesta estar de acuerdo con la moción, pero no deja de ser parte de lo que ya está establecido en el proceso, además el lunes pasado hubo una mesa de presupuestos participativos en el Ayuntamiento y en ella se quedó que se tenían que convocar las mesas de cada Distrito para tratar el tema de los remanentes y también cuando se liciten los contratos. No tiene inconveniente en apoyar la moción pero entiende que ya está contestada.

Belinda Placek Paularena (CIUDADANOS): Apoya lo expuesto por la representante de CHA, está de acuerdo con la moción, pero está contemplado en el proceso.

José M^a Rodrigo Ramos (PSOE): Están de acuerdo con la moción, si bien es ahondar en lo que estaba previsto y se incorpora la solicitud a la Presidenta, del control de las bajas que surjan en la adjudicación, por parte de la Junta.

José Racaj Abad, (Zaragoza en Común): Manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por los anteriores grupos y remarca que todo lo de los presupuestos participativos lleva una dinámica que ya estaba consensuada por todos los participantes y está moción lo que hace es asegurar que las cosas no se queden en los papeles sino que se cumplan y la incorporación de que la Junta realice un control de las bajas. En el pleno extraordinario que se hizo, ya nos adelantamos a lo que el P.P. propone con los sobrantes, por lo tanto van a votar a favor.

Se procede a la votación, siendo aprobada por Unanimidad.

7º INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:

COMISIÓN DE URBANISMO:

José María Rodrigo Ramos, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 9 de mayo **ANEXO I**, y 6 de junio **ANEXO II**.

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:

Ana M^a Chamorro Jasso, se han tenido dos sesiones desde el último pleno, 15 de mayo **ANEXO III**, y 8 de Junio. Comenta que se está trabajando en la organización del día de El Rabal. También comenta que convocará una reunión para la comisión de seguimiento de los presupuestos participativos.

La Presidenta añade que es muy buena idea la celebración del día de El Rabal, ya que es una forma de sacar el Distrito a la calle, siendo escaparte de lo que se está haciendo y que el tejido asociativo y los vecinos podamos mezclarnos en un día de ocio y lúdico, además se está buscando que se haga con un corte de calidad.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. Vadorrey/IBERFLUMEN : 1/ Aporta escrito de la plataforma que se ha creado **Anexo IV-**, y manifiesta que no está de acuerdo con que se diga que el coste de la avería son 65.000 €, ya que han solicitado presupuesto y como mucho serían 10.000 €, además explica lo que se está perdiendo por no tener ese mantenimiento.

A.VV. Zalfonada-Caitasa: 1/ Solicita que no se haga “sectarismo” ya que no fueron citados a la reunión que se tuvo para Casa Solans y solamente se tuvo en cuenta a tres A.VV., en los temas que afecta a todo el Distrito tiene que citarse a todos, otra cosa son los temas sectoriales. 2/ Solicita que se nombre a la mayor brevedad posible el representante municipal en el Consejo de Salud Picarral. 3/ Está de acuerdo con las actuaciones que está llevando a cabo el Sr. Cubero con la empresa Focsa, y debería seguir el mismo sistema con Cerma y Arriaxa, Avanza y las empresas de mantenimiento eléctrico, acerca del control y seguimiento de contratos. 4/ Solicita información del convenio de capitalidad firmado con D.G.A., en que consiste. 5/ Pregunta si el Ayuntamiento ha hecho alguna actuación con respecto al depósito bomba que hay en la calle Monteperdido y que explotó el año pasado. 6/ A la representante del Ciudadanos, Belinda Placek, quería preguntarle cual es su posición en relación al trasvase del Ebro. 7/ Apoyan a Pablo Polo, en cuanto a la defensa del río Ebro.

A.VV. Ríos de Aragón: 1/ Se posiciona a favor de lo expuesto por el representante de Vadorrey y se incorporarán a la plataforma en defensa del Ebro. Tienen también los mismos problemas en el río Gállego. 2/ Aclara en relación a lo expuesto por el coordinador de la comisión de urbanismo de que no se puede asfaltar la calle río Aguas Vivas por ser particular, que a la que se referían es a la paralela, donde están los cubos de basura. -En la próxima comisión lo tratarán-. 3/ Solicita se pinte la raya continua de la calle río Martín porque está totalmente borrada. 4/ Comenta también que el problema del aljibe. 5/ Manifiesta que han tenido muy mala experiencia con la comisión de fiestas de este año, ya que se han excedido en poner hinchables, en ruido, etc. 6/ Comunica que hubo un problema de un “pinchazo” a una persona en la zona, de lo que tuvieron noticias al momento. 7/ Línea de Bus 32: Están en el colectivo 23 personas y votaron a favor 22 en el sentido de extraer tres autobuses de la línea de los 17 que tienen y que harán el recorrido desde Santa Isabel a la Plaza Mozart y en octubre cuando vengan los 38 autobuses que el Ayuntamiento ha comprado se pondrá uno y en 2018 se negociarán los otros dos que se han quitado. De esta forma se ha puesto en marcha el que tengamos dos líneas en vez de una. El visto bueno lo ha recibido del distrito de Delicias-La Bombarda y los impedimentos los ha encontrado aquí con Barrio Jesús y Arrabal, considera que aquí no estamos “bien avenidos”. La FABZ cuando quitaron el 45 no dijo nada.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: 1/ Solicitan una copia del plan director del parque del Tío Jorge. 2/ Solicitan que en la rotulación prevista de las calles con señalización en lengua aragonesa, convivan las nuevas placas con las ya existentes, de forma que queden situadas una debajo de la otra y siempre respetando la original, con objeto de evitar confusiones a los vecinos. 3/ Aparcamientos para discapacitados: Solicitan que no se pongan mas en Balsas porque muchos de ellos están vacíos y algunos nunca fueron ocupados. José María Rodrigo indica que la Presidenta Lola Ranera ha presentado una iniciativa en el Ayuntamiento para esto y se está estudiando el tema, ya tenemos el listado de todas las reservas de espacio que tenemos en el Distrito, y explica que en la página web está la información de como se resuelven estas reservas, en principio todas las personas que cumplan esos requisitos se les tiene que conceder, hay una serie de cosas por las que se pueden retirar. Os pediremos implicación y colaboración porque sois lo que estáis en la calle y miraremos las que por fallecimiento y otros aspectos habría que retirar. 3/ Solicitan información de la situación en que se encuentran los árboles sitios en la calle Valle de Oza (junto al aparcamiento de bicis), ya que fueron inspeccionados por técnicos municipales, calificándolos de peligrosos, pero ya no se ha hecho ninguna otra actuación. 4/ Solicitan que las paradas del bus urbano nº 36 a su paso por la calle Valle de Oza, sean ubicadas en el único emplazamiento del nº 2, con objeto de ganar plazas de aparcamiento tan necesarias para los

vecinos. 5/ Apoyan la propuesta del representante de la A.VV. Vadorrey/Iberflumen en relación al río Ebro.

A.VV. Tío Jorge-Arrabal : 1/ Apoyan lo manifestado por Pablo Polo, representante de la A.VV. Vadorrey/Iberflumen. **Aporta intervención por escrito:** 2/ Calle Matheu, reforma. Los planos del borrador de reforma que les han llegado contemplan la eliminación total de plazas de aparcamiento en la calle, lo trataron en la asamblea de socios y consideraron más oportuno mantener una línea de aparcamientos para poder atender necesidades de la zona como contenedores de basura, plazas reservadas para discapacitados, carga y descarga y una zona de estacionamiento que incluso de puede valorar de parada para facilitar subida y bajada desde los coches de personas mayores, objetos voluminosos, etc. En dicha asamblea se valoro mantener una de las dos líneas de aparcamiento de la calle pero solo en el tramo de la calle Matheu que va desde la calle Baselga (respetando el ángulo de giro) hasta la calle Ricardo del Arco, quedando prohibido estacionar en ambos lados en el tramo de Ricardo del Arco hasta García Arista, para facilitar el giro a esta calle, por lo angosto del espacio. 3/ Mercados: Les gustaría que en programa de revitalización de mercados entrase el mercado Arrabal, sito en la calle Sixto Celorrio en el tramo inicial, enclavado en la zona PICH del Arrabal por ser un mercado con solo cuatro puestos abiertos, poder ser la bandera de las nuevas ideas para mercados, tener acceso al viejo Arrabal, zona PICH desde la plaza de la Mesa y por estar trabajándolo Noelia, dentro del proyecto "Ganchillo Social" de los programas MIE que desarrolla el Ayuntamiento a través de Zaragoza Activa con la Universidad. 4/ Invitan el día 13 de Julio a las 19 horas a la presentación del programa Bee Free contra violencia de género en el Centro Cívico Estación del Norte. Encuentro de Directivas y Ejecutivas para hablar sobre igualdad en el mundo laboral.

A.VV. Picarral-Salvador Allende: 1/ Tema perros peligrosos: no se cumple la normativa y deberían adoptarse mas medidas para evitar este problema. 2/ Plazas de aparcamiento para minusválidos: deberían considerarse algunas cuestiones como es la renta. La directiva Europea recomienda que en lugares de elevada concurrencia se instalen de 1 a 40 y en la normativa Española no pone cuantas, así que informados por sus abogados debería tenerse en cuenta la anterior, y Balsas de Ebro Viejo no es una zona de elevada concurrencia, se debería poner un número. La Presidenta indica que es una de las competencias desconcentradas de las que no tenemos capacidad técnica, en Balsas hay muchas porque se les ha dado a todos los que lo han solicitado. 3/ Vehículos Industriales: Siguen estando en el barrio aparcados, hay un mínimo de 30 vehículos diarios. 4/ Grupos sindicales: Es una buena idea, la fórmula buena sería que el Ayuntamiento recepcione esas zonas. 5/ Centro Cívico: Solicita que se haga uno en Picarral ya que no tienen. 6/ Aceralia: Tuvieron una reunión en el Ayuntamiento, por un lado está lo que dice la sentencia es que el plan de reconversión ya no existe, se vuelve a un suelo industrial, por lo tanto la Sareb está intentando vender los suelos y la Asociación entiende que después de 15 años este plan ya no vale, el Ayuntamiento dice que no quiere líos y solo bajan el número de viviendas, así que les han manifestado que no están de acuerdo, porque además no se va a hacer un plan de viviendas, va a hacerse una recalificación, además Saica está al corriente de todo. ***La Presidenta*** matiza que con la ley de Grandes Ciudades ha cambiado y es el Ayuntamiento quien decide, no puede pasarle el asunto a la D.G.A. 7/ Plan Director parque del Tío Jorge: Se lo ha leído y en el momento que no contemplan el tanque de descargas, considera que está fatal, ya que modifica todo lo demás, o en todo caso no se entiende. 8/ Al tema planteado por Pablo Polo en defensa del río Ebro, se adhieren.

D. José Racaj Abad (Zaragoza en Común): 1/ En relación al tema de Aceralia, era uno por los que se habían comprometido porque estaba en una situación delicada, esto les va a obligar a hacer

un monográfico, como también harán el del parque del Tío Jorge y el del Entorno de la Estación del Norte. Se ha comprobado que son muy interesantes y eficaces. 2/ Se hizo un monográfico con el tema del Ebro por lo que nos adelantaron a las posibles controversias en la ciudad, de lo que se ha hecho, no todo es bueno ni malo, considerando que ha habido mas malo que bueno. El constituir entes de la ciudadanía para pedir explicaciones o para plantear temas de interés ciudadano es fundamental y saluda que se haya constituido este nuevo, decir que a final de verano se va a formar por parte del Gobierno de Zaragoza un mesa técnica para analizar lo que se ha hecho en los últimos años en el Ebro (obras Expo, Azud, etc). Manifiesta que el mantenimiento de las compuertas del Azud nos ha costado a la ciudad 1.450.000 €, es decir 150.000 € cada año, y el arreglo de la compuerta que ya estaba mal vale 65.000 €, considera que no se puede tirar un dinero sin saber si va a servir para algo, porque hay una discusión técnica y científica de lo que está pasando en el Ebro. Esperaremos a las jornadas técnicas e indica que la plataforma recién creada debería hacer todo lo posible para participar en ese evento y aportar sus conocimientos.

José María Rodrigo Ramos (PSOE): Manifiesta que deberían hacerse las cosas bien con el Ebro y dragarse, y dejar que el río sea la calle principal que durante tanto tiempo hemos estado reclamando y que no fuese una frontera entre margen derecha e izquierda, sino calle que nos uniese.

Belinda Placek Paularena (Ciudadanos): A la pregunta del representante de la A.VV. Zalfonada-Caitasa, en relación a su posicionamiento ante el Plan Hidrológico Nacional, le indica que el criterio de ciudadanos no solamente se refiere al trasvase del Ebro, sino que han solicitado un plan hidrológico en el que a priori no pueden estar en contra de los trasvases porque el agua es de todos y hay unos criterios técnicos para garantizar el agua de boca y el abastecimiento de cuenca.

Ruth Pina Jiménez (CHA): Manifiesta que como es su primer pleno y ante tantos temas tan importantes (Aceralia, buses, etc.), “permitirme estar expectante”, y les da las gracias a todos.

La Presidenta contesta a lo expuesto por las Asociaciones de la siguiente forma:

En primer lugar da una vuelta a lo manifestado para oficiarse:

A : **A.VV. Vadorrey:** Está de acuerdo con lo explicado por José María Rodrigo, en cuanto al tema del Azud, añadiendo que la realidad es que en la cuenca del Ebro durante muchos años hemos echado mucha grava por muchos motivos, y lo que ha ocurrido es que ha subido y por lo tanto el cauce ha disminuido, dicho esto se pueden sumar las circunstancias que queramos.

A : **A.VV. Zalfonada-Caitasa:** 1/ Casa Solans: no quiso cometer un error, pero lo que hacemos siempre es sectorializar los temas citando a las asociaciones mas cercanas, pero si es cierto que con Casa Solans queremos hacer un equipamiento de ciudad, podríamos haber citado a todos los vecinos, así es que pide disculpas y no se quiso hacer “sectarismo” sino todo lo contrario, estamos encantados de que todas las asociaciones opinen. 2/ Nombramiento en el Consejo de Salud del Picarral, lo estamos mirando. 3/ En relación al control de las contratas hay un observatorio y lo que se tiene que garantizar es que funcione, para la contrata de FCC y para todas, es la obligación del Ayuntamiento. 4/ Solicitaremos información acerca de las actuaciones realizadas con el depósito bomba, sito en la calle Monteperdido y que el año pasado explotó. **OFICIO** .

A : **A.VV. Ríos de Aragón:** 1/ Trasladaremos, -también en comisión lo pidió hace unos días CHA del Ayuntamiento-, que se proceda al pintado de la raya continua de la calle Río Martín, ya que

está totalmente borrada. **OFICIO.** 2/ Solicitaremos que se proceda a realizar las actuaciones oportunas en el aljibe de la Avda de Cataluña, 295, con objeto de que se desagüe el paso de peatones. **OFICIO.** 3/ Asunto bus 32: Si hay algo sensible en una ciudad es la movilidad, y dentro de los autobuses, porque el tranvía tiene una plataforma independiente, pero los autobuses no, por eso se dice desde movilidad que las líneas de autobuses deben ser cuanto mas cortas mejor, porque sino cualquier tipo de suceso que pase en la ciudad obliga a que tenga una afección general, por eso creo que cuando se mueve una autobús con el correspondiente aspecto técnico, se tiene que contar con todos los usuarios de la línea de bus, incluso con los que conectan con otras líneas de bus o con el tranvía, ¿que les parece a la Bombarda, donde acaba el 32, la decisión tomada sectorialmente en Santa Isabel?. En materia de Movilidad hay que hablar no solo con la plataforma de los 23, además hay que hacerlo con el resto de colectivos o demás Juntas Municipales que les va tocar la modificación.

A : *A.VV. Balsas de Ebro Viejo:* 1/ Haremos una copia del plan director del plan director del parque Tío Jorge. 2/ Trasladaremos nuestro apoyo a la propuesta de que en la rotulación prevista de las calles con señalización en lengua aragonesa, convivan las nuevas placas con las ya existentes, de forma que queden situadas una debajo de la otra y siempre respetando la original, con objeto de evitar confusiones a los vecinos. **OFICIO.** 3/ Aparcamientos de discapacitados: El grupo del PSOE, llevó el otro día una pregunta a la comisión municipal de urbanismo y movilidad, es una realidad que todo el mundo que ha solicitado una plaza de discapacitado se le ha concedido y ahora nos encontramos que por ejemplo en Balsas no cumplen ni de lejos el 1/40. El Ayuntamiento nos ha pasado un plano y listado de todas las reservas. No tenemos capacidad técnica en la Junta, y hay que poner unos criterios urgentes y proporcionales, este problema se da en toda la ciudad. 4/ Solicitaremos información de la situación en que se encuentran los árboles sitios en la calle Valle de Oza (junto al aparcamiento de bicis), ya que fueron inspeccionados por técnicos municipales, calificándolos de peligrosos, pero ya no se ha hecho ninguna otra actuación. **OFICIO.** 5/ Trasladaremos que las paradas del bus urbano nº 36 a su paso por la calle Valle de Oza, sean ubicada en el único emplazamiento del nº 2, con objeto de ganar plazas de aparcamiento tan necesarias para los vecinos. **OFICIO.**

A : *A.VV. Tío Jorge-Arrabal:* 1/ Reforma calle Matheu, efectivamente Pablo Muñoz dijo que se pasasen las propuestas: En los planos del proyecto constructivo de la c/ José María Matheu, se contempla la eliminación total de plazas de aparcamientos, solicitamos, que se mantenga una de las dos líneas de aparcamiento de la calle, pero solo en el tramo de la calle Matheu que va desde la calle Baselga (respetando el ángulo de giro) hasta la calle Ricardo del Arco, quedando prohibido estacionar en ambos lados en el tramo de Ricardo del Arco hasta García Arista, para facilitar el giro a esta calle, por lo angosto del espacio, y con objeto de atender necesidades de la zona para cubos de basura, plazas reservadas para discapacitados, carga y descarga, etc. **OFICIO.** 2/ Solicitaremos que en el programa de revitalización de mercados entrase el mercado Arrabal, sito en la calle Sixto Celorrio, en el tramo inicial enclavado en la zona PICH del Arrabal, por ser un mercado con solo 4 puestos abiertos, y poder ser modelo de las nuevas ideas para mercados al tener acceso al viejo Arrabal, zona PICH desde la plaza de la mesa Mesa. **OFICIO.** 3/ Muchas gracias por la invitación el día 13 de Julio a las 19 horas a la presentación del programa Bee Free contra violencia de género en el Centro Cívico Estación del Norte. Añade que hay que seguir haciendo actos como este

A : *A.VV. Picarral :* 1/ Solicitaremos **OFICIO** que se proceda a intensificar la vigilancia en el parque del Tío Jorge, ya que la suelta de perros es preocupante, incluida la de raza peligrosa.

2/ Solicitaremos que se proceda a intensificar la vigilancia policial en la zona de Picarral y Balsas de Ebro Viejo, ya que la presencia de vehículos industriales aparcados es constante y en número muy elevado, lo que hace que los ya importantes problemas de aparcamiento se agraven. **OFICIO.** 3/ Los grupos sindicales van a ser recepcionados por el Ayuntamiento, lo importante es que al calor de ello estéis propulsando el proyecto de revitalización. 4/ Centro Cívico Picarral: llevamos muchos años luchando.

Se le da la palabra a Pablo Polo representante de A.VV. Vadorrey/Iberflumen quien manifiesta que no quiere entrar en ninguna polémica con algunas manifestaciones de miembros de la mesa pero solo desea transmitir un mensaje: hoy a las 18 horas había una reunión en el Príncipe Felipe para tratar el tema del Ebro y evidentemente se ha obviado invitarnos, el resultado lo tengo y es: Martes 27 de junio a las 18 horas concentración en el Puente de Santiago de todos los usuarios del Ebro.

Sin más asuntos que tratar, *la Presidenta* desea felices vacaciones a los asistentes, anuncia que en pocos días se convocará la comisión de valoración de subvenciones y se levanta la sesión siendo las 21:40 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

Fdo. **Lola Ramera Gómez**

LA SECRETARIA

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL EL RABALFdo. **Marisa Rodrigo Cenis**

ANEXO I**ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL**

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 9 de mayo 2017 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)
 D^a. Cristina Martínez Plou (PSOE)
 D^a. Belinda Placek Paularena (C's) Disculpa su asistencia

ENTIDADES:

A.VV. B^o JESUS
 A.VV. LA JOTA
 A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE
 A.VV. VADORREY
 Sr. SERGIO MUÑOZ - ICIJA

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobacion del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

- 1.- Se aprueba el Acta
- 2.- Gestiones realizadas.

20827-1304/17.- Informe de la policía municipal por acumulación de suciedad en el solar detrás de la gasolinera Av. Cataluña. Fotos

242706/17.-Respuestas titularidad Rotonda Carlos Marx. Es de propiedad municipal desde 27 abril de 1981, , formada por las zonas verdes y red viaria interior de las áreas 10 y 14 del Actur, recogida en el Registro General de Bienes con el código 1654-IGB, propiedad 3328. Oficio pidiendo que se retire por seguridad. El terreno es municipal según respuesta 242706/17

1160436/16.- Se solicitó en 09/2016 la reparación del asfaltado en travesía del Vado, dicen que está hecho...

1443666/16.- Revisión registros plaza San Gregorio, Valle de Zuriza y Caminos del Norte del 8/11/2016 taponamiento por hojas, informan que aunque no resuelva el problema se procederá en próximas semanas a la ejecución de dos nuevas sumideros en Plaza san Gregorio y Gracia Gazulla.

En lo relativo a Caminos del Norte y Valle de Zuriza se efectúan pruebas de baldeo con funcionamiento correcto.

229750/17.- pleno 02/17. Se toma nota de la reparación de bordillo en Teniente Ortiz de Zárate nº 43 para su reparación cuando los medios materiales lo permitan.

0143491/17.-Palomar Tío Jorge. Informe de la policía municipal por el que se han realizado las actuaciones oportunas para el acondicionamiento y limpieza del palomar que había sido ocupado, en colaboración con la agencia de medio ambiente que lo disfruta por acuerdo de cesión con la Junta Municipal, propietaria del mismo.

1443629/16.- Acera C/ Cosuenda, la ejecución de la acera del área de intervención F-51- 3, está prevista en las dos fases de urbanización, actualmente en ejecución la primera y según la Junta de Compensación es probable su acabado en un horizonte aproximado de dos años.

1443801/16.-Poda ramas carril bici. Parques y Jardines dice que efectivamente hay que podarlos y Gestión de Residuos y Parques y Jardines nos dicen que las riberas del Ebro no son su competencia. Hablar con Julio López Solar en C/ Caracoles 30, solar que es pequeño para construir y que piden que se adecue como si fuera esto no es un solar y por supuesto la limpieza del mismo.

.- Reparación de tubería de agua en José Oto entre Marqués de la Cadena y Pascuala Perié. 19. Aprox. 1 mes.

GERENCIA DE URBANISMO

SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA -SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA -SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDA

60. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia urbanística instada por Mercazaragoza, S.A., para nuevo matadero porcino sito en Ctra. Cogullada, nº 65, Mercazaragoza, Parcela 23, por estar en trámite la Modificación de la Autorización Ambiental Integrada del Matadero de Mercazaragoza. X403 (1.299.098/16)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA-SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

77. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cercado con cable metálico de 1 m. de grosor aproximadamente, inadecuado y peligroso, en vial de acceso a naves industriales, en C/ Jaime Ferran, nº 22 -24, realizadas por J.L.A.M. X450 (1.360.198/16)

SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA -SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

196. Quedar enterado de las obras realizadas por ejecución subsidiaria en los inmuebles sitos en las parcelas catastrales 9059364XM7195E0001TJ y nº 9059312xm7195E0001JJ en Av. Cataluña, 243, por la empresa Arasfalto, S.L., por un importe total de 297.822,47 euros relativas obras de emergencia, desestimar las alegaciones presentadas por D. J. L. G. R. en representación de Santander LEASE S.A y remitir el cobro a la propiedad de las fincas. (1.127.212/16)

202. Quedar enterado de la finalización de las obras de demolición de la edificación sita en la calle Zalmedina, 12, al amparo de la licencia de demolición otorgada por acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 19/10/2016, en expediente 892124/2016 y en virtud de la certificación emitida por técnico autor del proyecto. (171.640/17)

SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO -SERVICIO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

237. Denegar la recepción municipal de la Etapa 1ª del Modificado del Proyecto de Obras Ordinarias para la finalización de las obras de urbanización en el área de intervención G-50-2 de Zaragoza, entorno Paseo de la Ribera y calle Juliana Larena [acceso desde calle Jesús], en cuanto no se comuniquen la finalización de la Etapa 2ª, solicitado por J.J.B.G., de acuerdo con lo dispuesto en el punto Segundo del acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 18 de mayo de 2016. X330. (887.182/16)

GERENCIA DE URBANISMO: EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS DEL 22.03.2017

LICENCIAS DE ACTIVIDAD

25. Conceder a Enagas Transporte, SAU licencia de obras para planta primera parcial [nueva caseta de control elevada] en Polígono 196, parcela 215. X403. (969.350/16)

26. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia urbanística instada por Enagas Transporte SAU para reconstrucción de escollera sita en la ribera izquierda del río Ebro, en el cruce con el gasoducto Serrablo-Zaragoza por estar en trámite las autorizaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental X488. (698.641/16)

DISCIPLINA URBANÍSTICA

141. Imponer a la actividad de pub denominada Rock And Roll Circus, sita en la C/ Bielsa, nº 19, con titular Marsoline S.L., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [horarios] X805 (936.321/16)

GERENCIA DE URBANISMO: EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS DEL 05.04.2017

LICENCIAS URBANÍSTICAS

11. Tener a Clear Channel España, S.L.U., por desistido de su petición y, en consecuencia, archivar la solicitud de licencia urbanística para legalización de 4 vallas publicitarias sitas en Avda. Alcalde Francisco Caballero [Pol. Cogullada]. X444 (373.654/16)

LICENCIAS DE ACTIVIDAD

27. Rectificar el error material existente en la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 21 de noviembre de 2013 que concedió a Saltoki Zaragoza, S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para reforma de local para adaptarlo a almacén para material eléctrico en C/ Virgen del Buen Acuerdo, 2, en el Polígono Cogullada [expediente 582.284/2013], consistente en añadir a la documentación técnica reflejada en la resolución el proyecto visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Álava el 20/05/13 X448 (582.284/13)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA

SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

70. Denegar licencia de inicio de actividad para transformación de polietileno - impresión flexográfica en C/ Castillo Peracense, nº 17, a solicitud de RKW Iter, S.A. Unipersonal. X446 (654.106/06)
73. Requerir a P.A.N.A. para que proceda a ajustar la actividad de comercio menor pescados que se ejerce en C/ Ainzón, nº 23, local, a las condiciones de la licencia. X804 (1.334.653/16)

DE COMISIÓN

- .-Recordamos la visita a casa Solans y no sabemos nada de los usos todavía
- .-Planos de la calle Matheu que se vieron el pleno pasado
- .- Presupuestos participativos, Se relatan los presupuestos que han entrado para su ejecución y se abre un debate.....
- .- En la acera del número 55 de la calle Sobrarbe desde que se hizo el carril bici, cada vez que llueve o se baldea la calle se genera un charco grande en la marquesina del autobús y en la acera. Varias veces se han personado en lugar pero nunca se ha conseguido evitar la creación del charco. Esta hecho

2.- Ruegos y preguntas:

A.VV. Bº JESUS

A.VV. LA JOTA

- .- Intentar que se cedan aunque sea en precario las propiedades municipales del Área de Intervención F-52-1. La A. D. Lupus estaría dispuesto a costear un potrero. Lola y Oficiar

.- Quieren dejar claro su malestar por el trato que r el director del IES Pilar Lorengar dispenso a los alumnos que se encerraron en el centro. (El tema se cerró con varios días de suspensión que coincidieron con días de clase no lectivos)

A.VV PICARRAL

- .-Seguir con el solar entre Alberto Casañal y Camino de Juslibol para completar el proyecto, con un campo de futbito, y juegos de mayores y de niños.
- .-Reunión de A.VV Picarral con Carmelo Bosque y CHA para desatascar el problema de Aceralia y hablamos de si estaba o no pendiente del TSJA, si no es así dicen que hay dejadez

A.VV. VADORREY

Entrega copia de documento que se registrara en la Junta Municipal a propósito del caudal mínimo ecológico que no se respeta y por lo tanto el crecimiento de los macrocitos potencia la aparición de mosquitos y la descomposición y el mal olor por lo elementos que bajan por el rio. Demandan que se dejen bajar los caudales ecológicos mínimos. Se preguntan porque el Ayuntamiento no cumple o insta a que se cumpla la moción aprobada en pleno para la limpieza y mantenimiento de la ribera, entre Puente del Pilar y Puente de la Unión, en algún espacio no se interviene y a los pocos metros está

completamente mantenida, no se entiende la diferencia, ¿si el espacio es competencia de la CHE porque en unos sitios actúa y en otros no?

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.30h

EL COORDINADOR



ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL**ANEXO II**

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 6 de junio de 2017 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)

D^a. Cristina Martínez Plou (PSOE)

ENTIDADES:

A.VV. ARRABAL TIO JORGE

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

A.VV. B^o JESUS

A.VV. LA JOTA

A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE

A.VV. VADORREY

ICIJA. SERGIO MUÑOZ

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobacion del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- Se aprueba el Acta**2.- Gestiones realizadas.**

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:

urbanismoelrabal@gmail.com

483120/17.- Paso peatones P. Longares/ José Oto, La señalización corresponde a Movilidad Urbana. C. e I. dicen que los medios no permiten actualmente ejecutarlo, pues la prioridad es rotura de tuberías, reparación de pavimentos y actuaciones de presupuestos participativos. ¿Y el resto no se hace? Dijeron que había obras que seguirían su curso normal de mantenimiento

473908/2017.- Apertura Perdiguera /Camino del Norte. Forma parte del ámbito 50.04 junto con la Antigua Estación del Norte. Para la ordenación que se pretende es necesario un plan especial y estudio de detalle que no se ha llevado a cabo.

473945/2017.- Reparación acera levantada c/ Aguarón/ Cosuenda por raíces toman nota para cuando los medios materiales lo permitan.

154321/2017.- Asfaltado c/ Alejandro Bell y Miguel Asso. No se dispone de partida presupuestaria para asfaltado en los presupuestos municipales 2017. Se toma nota para posteriores actuaciones.

473982/2017.-Reparación deficiencias en acera pares en Travesía del Vado. Se toma nota para cuando los medios materiales lo permitan.

483193/2017.- Incluir Río Aguas Vivas en operación asfaltado. Es privada y corresponde al propietario el asfaltado.

473872/2017.- Proyecto de Remodelación de c/ Santiago Lapuente y J. Corralé, se toma nota pero en este momento existen muchas peticiones y se priorizan las que disponen de partida presupuestaria o financiación asegurada por convenios.

216/2017 Instancia General de Ríos de Aragón solicitando información sobre el comienzo de las obras de Av. Cataluña y del solar del área F-54-2, donde solicitan una promoción pública de vivienda o bien concurso de venta a empresa promotora con el fin de consolidar la zona y dotar de equipamientos y servicios públicos la zona de la Av. Cataluña

Plan estatal de vivienda 2017 (aragon.es/ vivienda y urbanismo/rehabilitación edificatoria 2017/)

Aproximadamente estará dotado con más de 10.000.000 de € para la rehabilitación de viviendas con un mínimo de 8 viviendas con excepciones.

Atendiendo a razones sobre todo de Conservación, Eficiencia energética y Accesibilidad (ajustes razonables, no más de un año de la cuota descontado al gasto las ayudas, honorarios y otros, dividido para los años de financiación) 57% Eficiencia y Conservación y 80% accesibilidad. Concurrencia competitiva y se premia la exactitud y puntualidad de la entrega de documentación.

ACERALIA: El día 7 de Junio la Concejala presidenta se reúne con Pablo Muñoz en donde se espera tratar el tema, que parece que se quiere desbloquear con la construcción de menos viviendas, 1998. También se está a la espera de hablar con la dirección de SAICA.

.-Comunicación de Obra en San Juan de la Peña 131 para reparar las aceras que están levantadas por raíces, aprox. 1 mes, se cortara el carril bici para emplearlo de acopio de materiales durante la obra.

.-Se están reparando el charco la parada y marquesina del autobús de Sobrarbe 51.

.-Se empiezan obras para generar rampa en M. Malandia.

.-Se han podado los árboles que invadían el carril bici en el puente de Hierro

.-Respecto a los Presupuestos Participativos a la consulta de si se podían retirar los proyectos de la explanada de la Estación del Norte según las argumentaciones de Bº Jesús, nos dicen que no es posible porque se pervertiría el resultado de la consulta a los ciudadanos, pero si tenían contemplado el tema remanente.

.-Se inician la modificación del estudio de detalle para instalar un Lidl en Marques de la Cadena Junto a campo de futbol SUP 50-53/1 Manzana NO

.- Oficiar de nuevo que se limpie y repara la valla del andador de Codos con una valla más resistente o que se retire puesto que la valla de simple torsión a demostrado no ser eficaz

Oficiar

2.- Ruegos y preguntas:

Oficios de comisión

.- Reparación de la valle del solar PP 50-53.1 en San Juan de la Peña

A.VV. ARRABAL TIO JORGE

.- Instamos al Ayuntamiento de Zaragoza, a que solicite al IASS la reversión de la parcela EA(PU)A.19.02 entre la calle Arquitecto La Figuera, Palencia y Avenida Pirineos, Ya que actualmente no entra en sus planes a corto plazo realizar ninguna actuación.

Oficiar

.- Solicitamos sean reparadas las baldosas de la Avenida San Juan de la Peña, tramo entre inicio de esta en la calle Sobrarbe hasta la calle Peña Oroel, lado de los impares, ya que las raíces de los árboles están levantado el suelo.

.- Saber en qué momento se encuentran las ejecuciones de las obras aprobadas en los presupuestos participativos, informes técnicos, plazos de ejecución, etc., especialmente las de la explanada de la Estación del Norte y si podremos saber la intervención concreta que se va a realizar.

Oficiar

.- Instar a Zaragoza Vivienda el retranqueado de la valla de cierre del solar de su propiedad existente en el entronque de las calles Manuel Lacruz y Mariano Gracia, en la plazuela triangular existente, al objeto de mejorar la escena urbana del entorno, el espacio de convivencia vecinal y al reducir la valla al espacio entre los dos edificios que hacen el cierre de dichas calles reducir las molestias que se producen por golpes con balones sobre la valla en verano sobre todo. Ejecutar acondicionamiento de este espacio. Se podría colaborar para ello con el proyecto del Ganchillo Social "Hacedores del Arrabal" instalando elementos urbanos efímeros contruidos con materiales reciclados, estando de acuerdo en ello los del Ganchillo Social. Instamos una reunión entre la Asociación de Vecinos, el Ganchillo Social, la Junta Municipal y Zaragoza Vivienda

Oficiar

.- Conocer el estado de urbanización de la calle Pico de Aneto nº 1, saber si se ha ejecutado la expropiación de las naves abandonadas de esta calle que salió publicada hace dos años en el boletín de la Provincia, tipo de intervención que se va a realizar, plazo y si existe partida presupuestaria para ello. Podría haber ocupaciones.

Oficiar

.- Solicitamos se arregle el solar de la calle Almadieros del Roncal, EE(PU) 49.09, utilizada como aparcamiento y de titularidad municipal.

Oficiar

.- Solicitamos la instalación de grapas para frenar velocidad de vehículos o algún otro sistema que persuada a los vehículos de correr en la calle Peña Oroel, en el paso de cebrá situado en la salida de la Calle Cañón de Añisclo hacia Peña Oroel, zona de acceso al Pabellón Deportivo Arrabal, se ha producido algún accidente.

.- Calle Matheu. El primer proyecto presentado elimina completamente el aparcamiento en ambos lados de la calle para aumentar las aceras. Desde la Asociación pensamos que sería suficiente la eliminación de un lado de aparcamiento para ampliar las aceras, ya que se precisa el otro lado de los aparcamientos para servicios como contenedores basura, carga y descarga, zonas reservadas discapacitados, zonas para que los vecinos de la calle puedan coger y dejar pasajeros con problemas de movilidad, etc.

.- Solicitamos una solución al solar ubicado en la calle Villacampa frente a la guardería, cerrada con chapa, cables colgando, hierbas, y que presenta mal aspecto, la gente tira basuras, alimenta gatos, creando malos olores y presencia de ratas. Oficiar

A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

Tanto el bordillo que faltaba como una sima que se había generado recientemente ya están arreglados

A.VV. Bº JESUS

Hace ya más de 3 meses que la policía precintó la entrada a una vivienda en la C/ Habana 7, en principio tienen que buscar al propietario que parece ser el SAREB, cada vez hay más peligro de una nueva ocupación. Llamar a Beatriz

.- En la c/ Travesía Funes se metió una grúa de dimensiones enormes sin avisar a vecinos ni a nadie.

.- Valla del andador de Codos Oficio

.- Carga y descarga en c/ Bielsa, solicitan que se pongan en los dos lados, al habla con Jorge Díez se ha resultado el expte y después de visitar la zona solo se instalara uno en dirección Av. Cataluña a San Juan de la Peña junto al paso de peatones de la C/ Chimeneas.

A.VV. LA JOTA

.- Se sigue pidiendo reunión con Urbanismo Lola

.- Información acerca del edificio de Av. Cataluña 105 frente a KIA, estaba acabado y con la puerta vallada, de repente desapareció el vallado, ¿se vende o se ocupara? Beatriz

.- En la Ronda Hispanidad, la acera de la C/ Ibiza está hecha un desastre después de hacer el carril bici y en varios sitios en la acera que ha quedado apenas pasa un carrito de bebe. Que se reorganice y arregle. Oficiar

.- Que se embaldose el triángulo de la pastilla frente al Grande Covián en la ronda Hispanidad, donde confluyen paso de peatones y carril bici. Oficiar

A.VV. PICARRAL

.- Seguimiento del solar de la C/ Alberto Casañal para que se sigan construyendo los equipamientos deportivos prometidos por Pablo Muñoz.

.- La A.VV se reunió con Pablo Muñoz acerca de los terrenos de Aceralia.

.- Aunque no empiecen nada la Junta de Compensación debería desbrozar, limpiar y mantener en condiciones los solares.

A.VV. VADORREY

.- En el lado izquierdo de la C/ Carmelo Betoré la acera está levantada por las raíces de los árboles. Oficio

.- Eliminar la línea de alta tensión que atraviesa el parque de Vadorrey Oficio

.- Cortar las ramas en la c/ Jesús Burriel Alias que no dejan ver la acera en el lado del campo de fútbol Oficio

.- Reparar el pavimento en las raquetas del ocio en el Pº de la Ribera

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.30h

EL COORDINADOR

ANEXO III

COMISION DE CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD.
15 de Mayo de 2017

En la ciudad de Zaragoza siendo las 18:00 horas se celebra la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Junta Municipal EL RABAL, sesión ordinaria , en la sede de calle Perdiguera nº 7 en el Centro Cultural del Edificio de l Estación del Norte, coordinada por Dña. Ana Isabel Chamorro Jasso y Dña. Elisabet Tejedor Vega, asistiendo a la reunión:

ASISTENTES:

Vocal ZeC: Ana I. Chamorro Jasso.
Vocal ZeC: Elisabet Tejedor Vega
Vocal CHA: Ruth Pina Jimenez
Vocal PSOE: José María Rodrigo Ramos
Vocal CIUDADANOS: Belinda Placek
A.VV Picarral: Javier Artal Gonzalez
A.VV. Barrio Jesús: Raul Gascón.
A.VV. Tio Jorge-Arrabal: Angelines
Representante de jóvenes: Sergio Muñoz.
A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Esther Blasco y Domingo Navarrete
Representante de Ampas: Daniel Orduña Magdalena.
AMPA Cándido Domingo: María Martínez Lozano.
Coral Margen izquierda: Mariano Bello.
Al ritmo del Bandoneón: Pedro Serrano.
AVV Rios de Aragón: Ramiro Gil Peña.
AMPA Hilarión Gimeno: Eva Mur Onde.
ASOCIACIÓN SAWA O PAGNYA: Hermine Vanessa Essiben.
ASOCIACIÓN CULTURAL MARIANO LUCAS: Félix Salvador Moreno.
ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS SAN ANTONIO: Félix Salvador Moreno.
AVV Arrabal Despierta: Luis Aragües Montané.
Zaragoza Activa-El Ganchillo Social: Noelia Bribián
A.D. La Jota-Balonmano: Trinidad García Herrero.
A.D. LUPUS-Baloncesto: Raúl Morales Campo.
AVV LA JOTA: Juan A. Andrés y Armando Pérez.
CASA DE JUVENTUD ARRABAL: Gloria Costa Catalán.

A continuación se tratan los siguientes asuntos:

- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- La coordinadora informa sobre el día de El Rabal: Nos hemos reunido con PIEEs y Casas de Juventud y se van a encargar de la gestión contando con todas las entidades para el diseño. Han adelantado ideas para actividades de ese día. Estas proponen que el día del Rabal sea una tarde donde haya actividades diversas de las distintas organizaciones que componen la JD y terminar con una cena. Proponen que sea último viernes de junio. Se quedó en que las AVVs estudiaran sobre las fechas y actividades a realizar este día.

-Proponen un boletín con una periodicidad de 3 ó 4 meses para informar sobre las actividades de la JD, de las AVVs y demás entidades.

-Noelia, de Zaragoza Activa-el ganchillo social, invita a los vecinos a un taller de reciclaje para concienciar sobre este tema que será el 22 de mayo de 19:00 a 21:00 horas.

-Exposición de las 30 propuestas para presupuestos participativos. La coordinadora explica que la idea es apoyar las propuestas que cumpliendo las bases, sean asumidas como Junta y aquellas que son similares pueden hacerse en colaboración. Se han preparado unos carteles con todas las propuestas para que los vecinos proponentes expliquen la suya, Belinda las va anotando para que queden registro y sea mas fácil a los vecinos apoyarlas. Se explica el proceso para valorarlos.

-Se exponen los proyectos por parte de los asistentes. Anteriormente se ha proporcionado a todos los convocados una relación de proyectos que se han presentado y un breve resumen.

Se exponen siguiendo un guión para analizarlos en función de distintos parámetros: Ámbito a quien va dirigido , colectivo, Proyección, si es o no colaborativo, si es autónomo económicamente, rentable social o económico, las fechas en las que se propone, el presupuesto, etc.

-Sobre la propuesta de Lupus sobre compra de canastas portátiles,Raúl aavv B.Jesus pregunta si se puede comprar estas canastas portátiles con dinero cap. 2.

-Los vecinos exponen sus propuestas y hay debate sobre las mismas.

-Raúl de AVV Barrio Jesús, insiste en que se deben apoyar aquellos proyectos que no dispongan de otras financiaciones, porque hay ya actividades que tienen nombre propio y que se harán de todos modos aunque no las asuma la Junta.

-Juan de AVV la Jota insiste en que demos pronto repuestas sobre el tema canastas ya que se puede dar otros usos.

-Al terminar la exposición de proyectos, se dio la palabra a vecinos para que opinaran y apoyaran las que mas les interesaba. Tomó la palabra Raúl y volvió a insistir en que los proyectos que cumplan pero que no tienen financiación de otra parte sean las que se apoyen como Junta. Barrio Jesus, Picarral, la Jota, Balonmano, Lupus, Casa de Juventud apoyaron también esta linea.

-Trini de Agrupación de Balonmano: Que hay que priorizar las actividades que sean de distrito (mas allá del barrio) Insiste en que se apoyen aquellos proyectos que no tengan otro tipo de financiación. También solicitó que se haga un calendario de todas las actividades de la junta para no coincidir y para poder acudir.

-Se acuerda crear la comisión de seguimiento en la que van a estar vocales de la Junta y de las entidades.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las 20:45 horas.

ANEXO IV



Las entidades sociales, residentes en las proximidades del Ebro o en continuo contacto con él, AA.VV. Tío Jorge Arrabal, AA.VV. Vadorrey, AA.VV. Barrio La Jota, Legado Expo Zaragoza, Club Náutico de Zaragoza, Centro de Natación Helios con sus delegaciones de Remo y Piragüismo, Club deportivo Os Nabaters de Zaragoza, Monkayak Hiberus, E Iberflumen, conocedoras de la situación real en que se encuentra en las últimas fechas el cauce del Ebro, entendemos que se ha transformado no ya en una amenaza social y medioambiental, sino en una agresión para todos los residentes de la ciudad y aquellas personas que nos visiten.

La circunstancial avería de una compuerta en la Represa Manuel Lorenzo Pardo, ha dejado al descubierto la catastrófica situación en que se encuentra el cauce, por la falta de mantenimiento de toda su caja del recorrido urbano.

La pérdida del caudal retenido por la represa, ha dejado en seco miles de metros cuadrados de superficie tapizada por plantas acuáticas, que están entrando en rápida descomposición por efecto de las altas temperaturas, generando olores desagradables y siendo utilizadas por los insectos propios de la temporada, para depositar sus puestas con las consecuente multiplicación de lesiones a los residentes de toda la ciudad, ya que algunos de estos animales son capaces de desplazarse 25 km.

La fauna del río se está viendo seriamente afectada, ya que muchos ejemplares de peces quedan aislados, muriendo por falta de espacio vital o por efecto de la insolación.

La mortalidad de estas especies, está propiciando la aparición en sobremedida de roedores que acuden a la descomposición de los ejemplares muertos.

Entendemos que esta situación tiene su origen en el abandono de los trabajos de mantenimiento del cauce, durante tiempos pretéritos y actuales, debido a la existencia de numerosos materiales de obra vertidos y no retirados, así como la proliferación en exceso de las plantas acuáticas, potenciado su crecimiento por la calidad y transparencia de las aguas, sin que los organismos responsables procedan- como en otras ciudades del recorrido del Ebro y de otros muchos ríos europeos- a su corta.

Estas dos situaciones se complementan entre sí, para formar una amenaza física de modo permanente para los residentes ribereños, y económica para todos los habitantes de la ciudad, ya que siempre los gastos que generan las periódicas y catastróficas riadas, son inmensamente mayores que los de mantenimiento por seguridad.

Esto es de lo que demandamos, seguridad física, sanitaria y medioambiental.

Esta ciudad no puede continuar dando la espalda a una realidad.

La imprevisión en lo mínimo, pone en aviso a la ciudadanía, de la misma falta de previsión en lo máximo. Dejar que una avería en una instalación municipal se prolongue en el tiempo, por falta de elementos de repuestos -que son comunes en el mercado al punto de que esta llegue descubrir la catástrofe que es hoy el cauce del Ebro -exige una revisión de los órganos gestores.

La represa dispone de un sistema de "tajaderas" deslizantes bajo el tablero que pueden sectorizar el vano de compuertas averiadas ¿Por qué no se utilizan? Por avería oculta o por órdenes superiores de no realizar gastos?

Hoy, más que nunca, queda al descubierto que:

-Parte de las causas de las inundaciones aguas arriba de la ciudad son los materiales no retirados de la construcción de los puentes Cuatro Hermanos, (autopista A2) en la parte alta de la ciudad.

-Que la ciudad continúa amenazada por la endeblez de la mota de defensa, que la protege en la cabecera de Rey Fernando.

-Que el barrio de la Almozara ya sufrió inundaciones por el material acumulado delante de la pasarela del Voluntariado y del estrechamiento del cauce aguas abajo del puente de la Almozara,

-Que al Club deportivo Helios se le ha hurtado el derecho que tenía de utilizar la ribera, al dejarse acumular restos y basura al punto de que esta se "naturalice"

-Que esa misma acumulación de restos en la fachada de Helios, es la responsable de la pérdida de fondo en la margen del Arrabal, con crecimiento de plantas de fondo que alcanzan la superficie y al no ser segadas, proliferan insectos y numerosas molestias a los residentes. Que se encuentran amenazados por la elevación de la lamina de agua retenida por esta masa de materiales, que en 2015 amenazaron con saltar la mota de Macanaz.

-Que al Club Náutico, la retención de materiales no limpiados que se acumulan en los bolardos del pantalán, les impide las prácticas propias de un club náutico.

-Que el crecimiento de islas aguas abajo del Puente de Piedras por abandono del cauce, impiden el libre fluir de las aguas, generado una corriente transversal al curso descendente, que está descalzando los tres primeros pilares del puente desde la margen derecha.

-Que en la zona del arzobispado; el suelo del cauce ha quedado al descubierto, quedando en exposición la masa vegetal del mismo, facilitando como en otros puntos la puesta de brezas de insectos, con consecuencias directas sobre los residentes del Barrio Jesús y Echegaray y Caballero.

-Que las dos márgenes,- desde el puente Del Pilar a la Represa- están igualmente expuestas a la insolación de la masa vegetal, con afecciones directas a los residentes de La Jota y Las Fuentes.

Estas afecciones son padecidas, por todos los zaragozanos, que pretenden disfrutar de los parques lineales a lo largo de las dos márgenes.

Todo esto ha quedado al descubierto por una avería en una de las compuertas, todo esto son afecciones a los Zaragozanos, pero no son las únicas.

No se nos puede continuar anteponiendo a los derechos de los ciudadanos, criterios medioambientales, cuando los mismos están descartados de facto en numerosas ciudades del curso del Ebro.

A aquel que le preocupe los aspectos medioambientales, tiene que saber que cientos de animales que tenían su espacio en el curso a su paso por Zaragoza, ya no están, bien por desplazarse con las aguas o fallecer al faltar las mismas.

Ictiofauna desaparecida, la que devoraba las puestas de los mosquitos, la que incluso cubría necesidades y ocio de quien la pescaba. Gasterópodos residentes en el fondo, moluscos que hoy mueren expuestos al sol. Sí, incluso moluscos que no fueron encontrados en la prospecciones previas a la construcción de obras en el cauce y hoy los encontramos muertos demostrando, que las obras realizadas les dieron marco de amparo posibilitando su desarrollo. Hoy todo eso se ha venido abajo con la caída de una compuerta.

A los Zaragozanos no se nos puede continuar hurtando el derecho adquirido en el 2008 a disfrutar del plan de riberas ejecutado. Ejecutado con el máximo respeto a la sostenibilidad y transparencia económica. Se tiene que respetar lo obtenido en aquella ejemplar realización, y devolvernos los espacios perdidos en los últimos años, restaurando todo lo comentado con anterioridad, sin paliativo o excusa que pueda ocultar el intento de continuar robando un derecho que tenemos todos los zaragozanos.

Aquellas asociaciones que quieran formar parte de la Plataforma en defensa del Ebro tendrá que confirmar su deseo pasando los datos de la misma al correo monumentoebro@yahoo.es.